**ACTORES SOCIALES, DERECHOS E INCIDENCIA PÚBLICA DESDE UNA MIRADA COMUNICACIONAL**

GT N 12: Cuestión social, movimientos sociales y geopolítica

Natalia Aguerre

[aguerre.natalia@yahoo.com](mailto:aguerre.natalia@yahoo.com)

(FPyCS-UNLP)

Natalia Zapata

[materialesnatalia@yahoo.com.ar](mailto:materialesnatalia@yahoo.com.ar)

(FPyCS-UNLP)

**Introducción**

La ponencia se enmarca en el proyecto de investigación "Estrategias de comunicación de las organizaciones sociales para la incidencia y la participación en las políticas públicas. Lo público, redes sociales, Estado y ciudadanía", desarrollado desde la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)[[1]](#footnote-1).

Desde esa iniciativa nos proponemos reconocer y analizar las estrategias de comunicación de organizaciones sociales (OS) con vocación de incidencia (orientadas a la ampliación de derechos ciudadanos) en la gestión de políticas públicas, a fin de identificar aspectos clave plausibles de profundizar y de ser potenciados con herramientas de comunicación-educación.

En tal sentido, desde el trabajo de campo procuramos indagar, desde una perspectiva comunicacional, las estrategias de incidencia pública llevadas adelante por OS, a fin de identificar y sistematizar aspectos clave para fortalecer tales estrategias y promover su empoderamiento como actores en el espacio público y el crecimiento de sus posibilidades de incidir políticamente.

Aquí presentamos algunas reflexiones conceptuales sobre la experiencia, compartimos algunos resultados de los diálogos con las organizaciones y planteamos interrogantes reflexivos para poder pensar la continuidad del proyecto en términos de unos debates más amplios respecto de los bloques y esquemas de poder en el mundo actual así como así también de nuevas formas de construcción de hegemonía y contrahegemonía en las sociedades contemporáneas.

**La mirada comunicacional**

Hace cuatro décadas atrás, Talcott Parsons planteaba la *teoría de la acción,* desde la cual pensaba a la sociedad en términos de un “sistema” organizado en el que diversos actores producen acciones que, en alguna medida, afectan a la totalidad que constituye tal sistema. Se trata de esquema conceptual que pretende el análisis de las conductas de los sujetos. En tal sentido, no resulta suficiente para dar cuenta de la complejidad que adquieren las relaciones sociales ya sea a nivel micro (un escenario acotado temática y/o territorialmente) o macro (un escenario más amplio que puede ser de orden internacional).

Las sociedades requieren ser analizadas en términos de las relaciones (dinámicas, diversas y desiguales) que van construyendo los actores y sus formas de organización (también dinámicas y complejas). Así también, desde una perspectiva relacional es posible reconocer distintos “niveles” de organización social donde el Estado es una de ellas y se va constituyendo a partir “del devenir histórico-político, en un transcurso de la lucha y transformación” (Carballeda, 2008, p. 33).

Nuestra intervención tiene como punto de partida una mirada comunicacional de las prácticas sociales, desde una perspectiva relacional, en la que reconocemos actores, relaciones y procesos de producción de sentido (Mata: 1994).Así, la comunicación es entendida como un proceso social de producción, intercambio y negociación de formas simbólicas que se inscriben en situaciones determinadas constituyendo el ser práctico de los actores en relación y el conocimiento que allí se deriva (Uranga: 2008).

A partir de esta premisa, podemos reconocer, identificar y problematizar

* los actores, que pueden ser individuales o una colectividad;
* situaciones de comunicación, en tanto escenario en los que significación para el actor, y hacia la que se orienta y la que actúa;
* los sentidos, que conforman las significaciones de los actores en esas situaciones, que siempre están en disputa.

La propuesta de Carlos Matus, de pensar al “actor en situación” (2007) nos resulta pertinente para el abordaje de estos procesos complejos. Este autor parte de la noción de “juego social” (juego de conflicto y cooperación entre actores) para comprender las tramas sociales e institucionales, y propone la noción de "análisis situacional" para poder pensar una investigación social que implique el diálogo entre actores y la relación entre texto y contexto, lo cual puede ayudar a advertir, entre otros elementos significativos, las “acciones detrás del silencio”.

Esta transversalidad social y la interacción dinámica de los actores se transforma en unidad de análisis cuando reparamos y objetivamos las “situaciones de comunicación”; es decir, cuando apuntamos la observación a determinados acontecimientos que, insertos en una multiplicidad de formas y representaciones de sentidos que pueden materializarse en imágenes, textos lingüísticos, producciones sonoras, se constituyen, en términos de Eliseo Verón (1987), en fragmentos de una semiosis que no es otra cosa que la configuración de la cultura.

La mirada comunicacional desde la cultura posibilita identificar y reconocer diversos nudos de sentido que se entraman en las relaciones que tejen los actores. La comunicación es, en consecuencia, una instancia de interacción espacio/temporal donde se construye la trama de sentidos que involucra a actores individuales y colectivos en un proceso de construcción también colectivo, complejo y en tensión.

**Pensar la ciudadanía**

En este proyecto se concibe a las OS como actores activos que buscan intervenir en la construcción de la agenda pública desde distintas dimensiones y herramientas, cuyo objetivo político es modificar la construcción del espacio público y en ese proceso desarrollan diversas acciones (como la incidencia asumida desde una perspectiva de derechos) y generan estrategias junto a otros actores sociales, que resultan significativas desde un análisis comunicacional.

Todo proceso social tiene como protagonista a la ciudadanía, definida como el conjunto de actores de derechos individuales y como una arena de conformación de identidades colectivas (Cheresky, 2010). Para José Bernardo Toro (2000), el/la ciudadano/a es quien construye lo público, pero -advierte- el/la ciudadano/a para ser actor social (para poder crear modificaciones en la sociedad) requiere de la organización y de las instituciones, las cuales en su entramado constituyen el tejido social.

En consecuencia, problematizar el concepto de OS implica revisar a priori la noción de ciudadanía, ya que desde la perspectiva de la comunicación, son los/as ciudadanos/as, hombres y mujeres organizados/as, quienes participan de manera colectiva en la hechura de la política, ya sea para hacer garantizar y ampliar sus derechos frente al poder normativo del Estado y/o ejercer prácticas económicas, políticas, culturales de manera asociada y de este modo contribuir a la construcción del espacio público y al fortalecimiento del tejido social.

En Argentina, a lo largo de estas últimas décadas, la participación ciudadana ha demostrado modalidades de intervención e incidencia significativas. Uno de los casos más preponderantes de nuestra historia reciente son las organizaciones dedicadas a la lucha por la plena vigencia de los derechos humanos frente al terrorismo de Estado y, en democracia, la gestación de diversas acciones de lucha por la verdad y la justicia y la permanente promoción de los DDHH generando espacios para la recuperación de la memoria (Aguerre, 2017)

Geoffrey Pleyers (2018) señala que “desde 2011 y hasta la fecha, no pasa una temporada sin que movilizaciones de ciudadanos reclamando más democracia en países de varios continentes tomen la escena pública”. Estudiar este fenómenos, en concordancia con las dimensiones materiales e históricas que los generan, conlleva a resaltar la dimensión comunicacional de las acciones de los actores, que configuran el contenido de estas experiencias.

En este sentido, observamos las acciones ciudadanas desde una mirada comunicacional desde donde advertimos que las mismas conforman un campo multidimensional de significados y sentidos, en el que las interrelaciones presentan un abanico diverso de modalidades de intervención e incidencia de políticas públicas desde una perspectiva de derecho.

Estos abordajes viabilizan el examen de las maneras en que los actores organizados coordinan el movimiento permanente de la vida cotidiana, entendida como lugar de las interacciones donde los actores van configurando -a través de diversas prácticas-, una matriz social en la que edifican un repertorio de significados que van conformando sus experiencias colectivas.

Asimismo, desde este encuadre conceptual es posible también pensar las transformaciones estructurales en la sociedad contemporánea (economías transnacionales neoliberales, capitalismo financiero, convergencia digital, entre otros fenómenos), procesos a nivel macro, en los que las acciones de las OS están inmersas.

Tanto las prácticas de la vida cotidiana de las organizaciones sociales como así también las que se dan en el escenario más amplio (dinámico, diverso, complejo) que las nuclea, pueden ser leídas como un entramado de gramáticas discursivas que expresan de manera diversa el ser y actuar de las organizaciones.

**A qué llamamos incidencia**

En el marco del equipo de investigación acordamos una noción incidencia entendida como “una acción sostenida en el tiempo con objetivo de transformación social y perspectiva de derecho que busca influir y generar discusión pública sobre un determinado tema en alguno de estos niveles: a) visibilizar un tema/derecho, c) sensibilizar sobre un tema/derecho a otros actores clave, c) instalar el tema en la agenda pública y d) participar en la definición de políticas públicas” (Uranga y Thompson, 2016)

Así comprendido, el objetivo último de la incidencia es modificar la realidad, no las políticas propiamente dichas (Hernández de Toro, 2010), tomando como base la situación de vulnerabilidad y la realidad de negación estatal de los derechos humanos que padecen grandes sectores de la sociedad.

Hacer que un tema/derecho sea visible para otros y articular acciones con actores clave para lograr instalarlo en la agenda pública (como parte de un proceso que busca generar cambios en las políticas que afectan al tema objeto de incidencia) son manifestaciones concretas que se materializan en el espacio público.

Incidir en el marco de un proceso de cambio (en el sentido en que los actores lo necesitan y desean), supone poner en juego una diversidad de acciones comunicacionales (sostenidas en el tiempo) destinadas a transformar la realidad política, cultural y social, a lograr cambios en lo público, orientados principalmente a activar los derechos de las personas, a equilibrar la distribución del poder y a construir democracia, justicia y equidad: ­ construcción de diálogo, participación y articulación ­ construcción de destinatarios y relación con actores clave

**El lugar de los/as investigadores/as**

Como investigadores estamos ante una coyuntura que desafía nuestro conocimiento. Es por ello que resulta pertinente que indaguemos acerca de los movimientos sociales -entendidos como “la acción colectiva, organizada o no, consciente o no, en la que intervienen actores diversos poniendo en juego sus saberes, intereses y poderes generando formas de interacción que adquieren significación y que provocan consecuencias sociales” (Uranga, 2019).

Asumir la realización de estudios como un proceso en el cual los actores comprometidos participen activamente en la producción de información, análisis, [planificación](https://www.monografias.com/trabajos34/planificacion/planificacion.shtml), y/o ejecución de acciones, permite que el conocimiento pueda llevarse a la esfera de la práctica de forma simultánea para concebir avances o cambios sociales. Añadimos con las posturas de [Paulo Freire](https://www.monografias.com/trabajos31/paulo-freire/paulo-freire.shtml) (1968- 2005), que los sujetos cuando intentan comprender sus propias realidades logran una identificación con la labor de creación de saberes específicos que pueden utilizarse como instrumento para su empoderamiento.

En esta línea, a las OS se las reconoce como potenciales productoras de conocimiento. Con lo cual, el trabajo del/a investigador/a en comunicación radica en ser un facilitador o dinamizador que promueve un tipo estudios para ser utilizado en beneficio de la comunidad. Esto, en virtud de comprender la comunicación como la compleja trama de estrategias, medios y productos desarrollados en escenarios donde se dirime la lucha política dentro de la cual, los actores buscan desarrollar acciones que aporten a sus propósitos posicionándose como protagonistas de la lucha por el poder (Uranga, 2014).

La comunicación se encuentra atravesada por la acción política en términos de ciudadanía; en otras palabras, desde la relación entre el individuo y una comunidad, “en virtud de la cual el individuo es miembro de pleno derecho de esa comunidad y le debe lealtad permanente” (Cortina, 2001, en Uranga, 2014).

Desde este enfoque,el proceso de investigación considera la edificación de puentes para la promoción de políticas públicas. A partir de esta premisa, Landry, Amara y Lamari (2001) argumentan que el modelo de interacción, ocurre sobre la base de objetivos que se formulan a partir de las necesidades y los intereses de todos los actores del proceso, tanto de investigadores como de los interesados/as e, inclusive, a través la participación de otros posibles actores.

Observar al conjunto involucrado no como sujetos intervenidos sino como ciudadanos y portadores de conocimiento -al igual que el investigador-, facilita que los saberes y acciones que se establezcan en dichos vínculos puedan ser esgrimidos para la transformación de los entramados de poder que han contribuido a sostener desigualdades sociales. Debido a ello, la participación, en tanto capacidad constituyente de nuestra humanidad y por tanto un derecho fundamental (Aguerre, 2017), se vuelve clave para el análisis y la proyección de prácticas, dado que la misma al posibilitar el encuentro sociocultural de las personas configura “las tramas de relaciones comunicacionales conformando la densidad de la cultura” (Uranga y Thompson, 2016).

Así, los actores comprometidos toman posición con su palabra proporcionando espacios de reflexión y acción social relacionados con la elaboración de saberes sobre el tema en cuestión para que sea útil socialmente y facilite su implementación. Esto requiere de investigadores con compromiso con las luchas sociales a fin de desarrollar técnicas que desinhiben la voluntad de participación ciudadana -producto de las huellas que ha dejado la última dictadura cívico/militar en Argentina-, para la indagación de problemáticas en forma colectiva, para la recuperación crítica de la historia cultural, y para la búsqueda de saberes académicos interdisciplinarios, en articulación con las experiencias populares.

**Bibliografía**

* Aguerre, N. (2017) "Sobre el concepto de ciudadanía desde una mirada comunicacional" Revista Question, FPyCS-UNLP, La Plata.
* Cheresky, I. (2010). *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*. Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila.
* Hernández de Toro, J “La valoración de la Incidencia Social y Política...” tesis de posgrado, Universidad de Córdoba, España.
* Landry, R., Amara, N., & Lamari, M. (2001) “Utilization of social science research knowledge in Canada”. *Research policy,* 30(2).
* Mata, M. C. (1994). “Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva”. CCE La Crujía, Buenos Aires.
* Matus, C. (2007) “El actor en situación” en *Teoría social del juego social.* Edic. UNLA, Buenos Aires.
* Parsons, Talcott y Shills, E. (1969) “Las categorías de la orientación y la organización de la acción” en *Hacia una teoría general de la acción*. Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
* Pleyers, Geoffrey (2018) *Movimientos Sociales en el Siglo XXI. Perspectivas y Herramientas Analíticas*, CLACSO, Buenos Aires.
* Toro, JB (1992) “Aprendiendo a construir un orden donde todos podamos ser felices: la democracia”, en Constitución 1991: Caja de Herramientas, Ediciones Foro Nacional por Colombia y Viva La Ciudadanía, Bogotá.
* Uranga, W. (2008) “Mirar desde la Comunicación”, mimeo. La Plata.
* Uranga, W. (2014) “Comunicación para la incidencia política propuesta de matriz para analizar capacidades y habilidades comunicacionales de las organizaciones en la acción política”, ALAIC, Lima.
* Uranga, W. (2019) “Comunicación, incidencia política y planificación”, Revista de RedCom, Año 4, N° 8.
* Vargas, T. y Zapata, NR (2010) *Enredando prácticas: comunicación desde las organizaciones sociales*, Editorial San Pablo, Buenos Aires.
* Zapata, N. R. (2018) “Aportes de la comunicación en experiencias de incidencia de organizaciones que promueven derechos en ámbitos de privación de la libertad en la Provincia de Buenos Aires. El caso de GESEC (2002-2012)”. Tesis de posgrado UNQ.

1. Enmarcado en el Programa de Incentivos a la Investigación del Ministerio de Educación de la Nación, el proyecto es dirigido por el profesor Washington Uranga (periodo 2015-2019). Ver blog del proyecto: <http://investigacionwu.blogspot.com/> [↑](#footnote-ref-1)